

## **BRIEFING SEMANAL 181**

Del 22 al 28 de julio de 2024



## RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato de político local podría anticipar conflicto entre Los Zambada y Los Chapitos en Sinaloa, que causaría víctimas entre la clase política cooptada por el crimen organizado (p. 4). El pasado 25 de julio fue asesinado el político Héctor Melesio Cuén Ojeda mientras conducía su vehículo por el norte de Culiacán. Aunque la Fiscalía del Estado señaló que la causa del homicidio doloso habría sido el robo del vehículo, Cuén Ojeda era un personaje público influyente en la política local y con potenciales vínculos con el Cártel de Sinaloa, especialmente con Los Chapitos. Si su asesinato está vinculado a la reciente controversia derivada de la captura de Ismael Zambada, es posible que sea una de las primeras víctimas relacionadas con el enfrentamiento en el cártel. Ello evidenciaría un proceso de purga y conflicto interno del Cártel de Sinaloa que alcanzaría también a la estructura política local sinaloense cooptada por la organización criminal.
- Asesinato de comisario marcará al equipo que acompañará a García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Federal (p. 5). El 21 de julio fue asesinado Milton Morales Figueroa, coordinador General de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la SSC-CDMX. El ataque es importante por dos motivos: primero, él es una figura destacada al interior de la SSC y que se presume acompañaría al equipo de Omar García Harfuch como Secretario de Seguridad en la próxima administración federal. Segundo, se presume que el ataque se da en este momento a manera de amenaza para quienes integrarán la próxima administración (probablemente también incidió que el funcionario estuviera desprotegido, algo que sería mucho menos frecuente en la próxima administración). Considerando que él era un funcionario respetado al interior de la SSC y amigo de García Harfuch y del resto de personas integrarán su equipo, no se descarta que éste tenga el efecto de generar cambios en la estrategia diseñada para la próxima administración.
- Grupos criminales locales mantienen violencia en poblaciones fronterizas de Chiapas, generando conflicto transfronterizo (p. 7). En estos días se ha registrado la continuación de la violencia derivada por disputas territoriales de grupos criminales en la zona fronteriza de Chiapas con Guatemala. Sin embargo, destaca el amedrentamiento contra comunidades locales que ejercen grupos criminales locales, dejando de lado las disputas entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG. Asimismo, sorprendió la presencia de grupos criminales guatemaltecos con presencia en Motozintla, Chiapas y el



desplazamiento de 200 personas que huyeron a territorio guatemalteco para resguardarse de la violencia. En respuesta, fueron desplegados elementos del ejército de Guatemala en el departamento de Huehuetenango. Cabe recordar que el Cártel de Chiapas y Guatemala (CCyG), agrupación fortalecida desde febrero de este año, mantiene disputas contra supuestos brazos armados del CJNG en municipios del sureste. Como consecuencia, se mantienen bloqueos de acceso en carreteras de La Trinitaria, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Mazapa de Madero, Bejucal de Ocampo, El Porvenir y Motozintla. Adicionalmente, esta semana se llevaron a cabo elecciones anteriormente suspendidas en Chenalhó y Pantelhó, en un contexto en que el Ejército Civil Indígena reapareció en el municipio de Chenalhó, manifestando su apoyo a la comunidad de Tzanembolom.

- Conflictos comunitarios en Oaxaca continuarán generando violencia (p. 9). El pasado 19 de julio fue provocado un gran incendio en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en San Miguel El Grande, Oaxaca, supuestamente, por habitantes de la comunidad del Llano de Guadalupe, ubicada en el municipio vecino de Tlaxiaco, sin embargo, el gobierno de Oaxaca acusó al crimen organizado, sin especificar alguna organización, de ser los perpetradores con el propósito de evitar la paz y los acuerdos que llevan meses negociándose entre las comunidades con la intermediación de las autoridades estatales y federales. El conflicto lleva ya casi tres años en una disputa por el control de varias hectáreas de árboles maderables. La posible presencia del crimen organizado (aunque no está claro en qué consiste su participación), así como las acusaciones de colusión con autoridades, complejizan aún más este caso, que no es el único en el que un conflicto entre comunidades ha generado violencia.
- Tercer cambio de secretario de Seguridad Pública en menos de seis meses en Guerrero refleja la incapacidad institucional para contener las disputas entre grupos delincuenciales y la creciente violencia en la entidad (p. 11). Con la designación del cuarto secretario de seguridad estatal con perfil militar proveniente del ejército en la presente administración, queda en entredicho la capacidad de esta estrategia y de los perfiles seleccionados para lograr contener la violencia que experimenta el estado. Esta situación se agudizó en el último semestre con la sustitución de tres diferentes secretarios por motivos asociados con picos de crisis de seguridad, y donde se percibe que no se ha tomado en cuenta a personal de la Marina en estos nombramientos, incluido el propio fiscal del estado cuya última designación fue también para un integrante del Ejército mexicano. Es previsible que esta estrategia de responder con cambios de titulares a las crisis de seguridad se agote rápidamente, porque no muestra resultados satisfactorios. Se requiere modificar condiciones estructurales y organizativas de depuración interna en las instituciones policiales, para definir objetivos orientados al desmantelamiento de las organizaciones delincuenciales.



- Ataque a colectivo de rastreadores en Zacatecas evidencia falta de continuidad y estrategia ante el delito de desapariciones (p. 13). El 17 de julio, un grupo de madres buscadoras fue atacado cuando realizaba labores de rastreo en Villa de Cos. La rápida reacción de elementos estatales y federales impidió que hubiera lesionados, sin embargo, miembros de los colectivos levantaron la voz para nuevamente pedir que los dejen realizar sus labores y tener un mayor respaldo de parte de autoridades y ciudadanía en general. A pesar de que estos colectivos buscaron pactar con grupos criminales, hasta el momento su labor continúa siendo riesgosa y el gobierno no ha mostrado tener la capacidad estratégica para apoyarlas más allá de brindarles vigilancia mientras trabajan, por lo que no se espera que estas problemáticas terminen en el corto plazo.
- Aumento en el 61% de los subtipos de delitos durante la gestión de AMLO; resaltan aumentos en delitos de alto impacto social como extorsión, feminicidio, homicidio doloso, narcomenudeo, y violencia familiar (p. 16). Lantia Intelligence revisa la incidencia de los delitos registrados en las últimas tres administraciones federales, para lo cual se consideran las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Durante la administración de AMLO se registró un aumento en el total de delitos del 24.1% en comparación con la gestión del FCH y del 17.0% respecto a la de EPN. En comparación con FCH, a lo largo de la gestión de AMLO se observa un aumento en 15 de los 53 delitos comparables, donde resaltan, por ser los de mayor incidencia, los delitos por amenazas, daño a la propiedad, fraude (56.3%), y otros robos sin violencia. En comparación con EPN, a lo largo de la administración de AMLO se identificó un aumento en 60 de los 98 subtipos de delitos reportados. Entro dichos delitos resaltan los siguientes dado que tienen la mayor incidencia delictiva: amenazas, daño a la propiedad, fraude, lesiones dolosas con otro elemento, otros delitos del fuero común, y violencia familiar. De los delitos de alto impacto social, se identifican aumentos con respecto a las gestiones de FCH y EPN en extorsión y homicidio doloso; mientras que se registra una disminución en robo de vehículo y secuestro.

#### **Detenciones y abatimientos destacados:**

- CDMX, 20 de julio: Juan Manuel, líder del grupo criminal Los Tanzanios, fue detenido en la alcaldía Iztapalapa. Se le acusa de homicidio, extorsión, secuestro, cobro de derecho de piso y distribución de droga. La detención se realizó en coordinación con el Centro Nacional de Inteligencia.
- Edomex, 21 de julio: tres presuntos miembros del Cártel de Sinaloa fueron detenidos en Capulhuac portando armas de fuego prohibidas y dosis de droga.
- Tamaulipas, 21 de julio: César Alejandro Silva (a) "el Tartas", líder del Cartel del Noreste, supuestamente se suicidó mientras estaba en prisión. Estaba esperando la extradición a los Estados Unidos por cargos de tráfico de drogas.



- Sonora, 23 de julio: Fernando Manuel (a) "El Pinto" o "El Güero", un presunto sicario de Los Chapitos en Sonora fue asesinado por múltiples individuos; este asesinato se dio en el contexto de una guerra en curso entre las facciones de Los Chapitos y Los Salazar en Sonora.
- CDMX, 24 de julio: Las autoridades de la CDMX detuvieron a Luis Erick B.G. (a) "El Trompas", presunto extorsionador y narcomenudista del cártel de La Unión Tepito. Durante su detención, se encontraron drogas, dinero en efectivo y armas.
- Nuevo México, 25 de julio: Ismael (a) "El Mayo" Zambada García, líder del Cartel de Sinaloa, ha sido arrestado en Texas por agentes de la Administración de Control de Drogas de EE.UU. (DEA) después de una investigación. Enfrenta múltiples cargos relacionados con el tráfico de drogas y podría ser condenado a cadena perpetua si es encontrado culpable.

## **ANÁLISIS**



Asesinato de político local podría anticipar conflicto entre Los Zambada y Los Chapitos en Sinaloa, que causaría víctimas entre la clase política cooptada por el crimen organizado DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 25 de junio fue asesinado el diputado electo por el PRI Héctor Melesio Cuén Ojeda. Según reportó la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, el político de 68 años fue agredido por dos hombres armados que lo sorprendieron en una gasolinera cerca del poblado La Presita, al norte de Culiacán, Sinaloa. Aunque fue trasladado a una clínica local de la capital del estado, Cuén Ojeda falleció de las heridas provocadas por el ataque. Según la fiscalía de Sinaloa, una de las posibles causas del asesinato es el intento de robo del vehículo, por lo que abrió una carpeta de investigación por homicidio doloso.

Sin embargo, la versión preliminar de la fiscalía ha sido criticada por el peso político local que tenía Cuén Ojeda. Originario de Badiraguato, Sinaloa, había desarrollado una extensa carrera política local, siendo presidente municipal de Culiacán por el PRI entre 2011 y 2012, y candidato en diferentes ocasiones a puestos de elección popular, al Senado por el Partido Sinaloense que él fundó en 2012, así como a la gubernatura de Sinaloa en 2016, y nuevamente al Senado por la coalición Por México al Frente en 2018. No obstante, más allá de sus cargos públicos y formales, Héctor Melesio era considerado una figura política prominente en Sinaloa, conocido por el poder e influencia que había acumulado gracias a la construcción de su partido político local, y porque hizo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), de la que fue rector entre 2005 y 2009, un espacio para construir redes y formar capital político afín a su persona.



Cuando en 2021 Rubén Rocha Moya se convirtió en gobernador por Morena en Sinaloa, Cuén Ojeda pasó a formar parte de su gabinete como secretario de Salud. No obstante, la relación entre ambos políticos se deterioró rápidamente, luego de que el gobernador lo caracterizara como el cacique de la UAS, que utilizaba como estructura de su partido político para oponerse a la aplicación de la nueva Ley de Educación Superior. Melesio Cuén renunció al gabinete y pasó a autodefinirse como perseguido político del gobierno sinaloense.

El asesinato de Cuén Ojeda ocurrió en el contexto incierto de los primeros reacomodos político-criminales luego de la captura de dos personajes de alto perfil del Cártel de Sinaloa: Ismael Zambada y Joaquín Guzmán. La naturaleza de la captura o entrega de los capos no se ha esclarecido aún, y por lo tanto es difícil anticipar si habrá repercusiones de violencia en el corto plazo entre ambas facciones del cártel en Culiacán. Lo cierto es que Cuén Ojeda desempeñaba un papel relevante en la política local, y algunas fuentes periodísticas señalan que Cuén apoyó a Ojeda para que éste ganara las elecciones de Sinaloa, y que fue una pieza política importante en la mediación entre el actual gobernador y la facción de Los Chapitos. Es decir, que durante la carrera política de Cuén Ojeda había logrado forjar bazos comunicantes entre las estructuras criminales dominantes y la clase política estatal de Sinaloa y Culiacán. Fue gracias a Cuén Ojeda que Rocha Moya logró conseguir el apoyo de Los Guzmán para hacerse con la gubernatura de MORENA. Por lo tanto, en el contexto de un potencial enfrentamiento entre la facción de Los Zambada y Los Guzmán, no puede descartarse que Cuén Ojeda hubiese sido abatido por sus posibles vínculos a la facción de Los Chapitos, a quienes se les acusa de haber traicionado a Ismael Zambada y de contribuir a su captura en Estados Unidos. Esta hipótesis podría cobrar solidez en la medida que durante las siguientes semanas diversos personajes públicos de Culiacán y de Sinaloa se conviertan en víctimas del crimen organizado. Una acción violenta sistemática contra la clase política local evidenciará la presencia del conflicto criminal al interior del Cártel de Sinaloa, y que conllevará necesariamente la purga interna de las estructuras políticas que durante décadas han sido cooptadas por el cártel.



### Asesinato de comisario marcará al equipo que acompañará a García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Federal INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El domingo 21 de julio fue asesinado Milton Morales Figueroa, coordinador General de la Ciudadana de la Ciudad de México en el municipio de Coacalco, Estado de México. Además de ser uno de los más importantes policías capitalinos por su participación en operativos de alto impacto en contra de organizaciones criminales, él también era una figura cercana a Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad federal.

TEL. +52 55 5093 6507







- De acuerdo con información disponible, el funcionario visitaba a su familia en el Estado de México en su día de descanso y fue asesinado al salir a comprar comida a una pollería.
- Las investigaciones indican que al menos seis vehículos distintos seguían al comisario en su tránsito por el Estado de México. Al percibir los agresores que él estaba expuesto, uno bajó de uno de estos vehículos y lo asesinó por la espalda en la pollería.
- El domingo 28 de julio, dos de los presuntos responsables —Lorena Janeth N. y Erick Gerardo N.— fueron detenidos por agentes de investigación de la Fiscalía mexiquense como presuntos responsables del asesinato. Aunque actualmente no se conocen los motivos o los presuntos responsables del asesinato, ésta y futuras detenciones podrían esclarecerlo.
- El comisario había ganado reputación por los operativos de seguridad y los aseguramientos que él encabezó. Entre otros, el decomiso de 1.6 toneladas de cocaína procedentes de Colombia en la Ciudad de México, así como el desmantelamiento de casas de seguridad y detención de miembros de grupos criminales como el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación o La Unión Tepito.
- Su reputación de policía ejemplar había permitido que el comisario Milton Morales Figueroa se convirtiera en uno de los principales activos de Omar García Harfuch en la SSC-CDMX Ciudad de México.
- Si bien aún no se han revelado los nombramientos para el equipo que acompañará a García Harfuch en la Secretaría de Seguridad Federal, en medios se especuló que él podría dirigir el Centro Nacional de Inteligencia.

Independientemente de sus motivos, incidentes como el registrado en contra del comisario Milton Morales —en los que autoridades de primer nivel son el blanco de ataques— tienen el efecto nocivo de generar cambios de estrategia de seguridad para tornarse más agresiva. Si bien aún se desconocen sus particularidades, no se descarta que inicie con un marcado objetivo de desmantelar a organizaciones criminales mexiquenses y que detone una "guerra" con aquellas. Como antecedente está la "guerra" declarada por La Familia Michoacana en contra de autoridades mexiquenses por operativos realizados en su contra que costó la vida de muchos elementos en enfrentamientos y ataques.





## Grupos criminales locales mantienen violencia contra poblaciones fronterizas de Chiapas y en zona de los Altos, generando conflicto transfronterizo

#### DINÁMICA CRIMINAL

En estos días se ha registrado la continuación de la violencia derivada por disputas territoriales de grupos criminales en la zona fronteriza de Chiapas con Guatemala. Si bien en meses recientes la principal dinámica criminal ha sido la disputa entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG, en semanas recientes se ha confirmado una disputa criminal acrecentada entre grupos armados locales que no forzosamente responden a esta disputa de corte nacional. En específico, se observa que estos grupos armados ejercen presión sobre comunidades locales de manera a obtener rehenes y justificar actos violentos en contra de agrupaciones rivales. Con ello, registramos dos principales zonas de violencia que siguen esta dinámica criminal, con diferentes grupos criminales en disputa. Por un lado, la región que abarca desde Chenalhó a Pantelhó, y por otro, la región fronteriza con Guatemala. Enlistamos en adelante una sucesión de casos de violencia recientes:

#### Región de los Altos (Chenalhó-Pantelhó):

El Instituto Nacional Electoral anunció elecciones extraordinarias en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó en Chiapas, para el 25 de agosto de 2024, debido a la violencia que impidió las elecciones del 02 de junio. Se elegirán 27 cargos: 10 en Chicomuselo, 10 en Pantelhó y siete en Luis Ángel Vidal. La violencia había llevado al Consejo General del INE a cancelar las elecciones en estos municipios el 31 de mayo.

- El 19 de julio, un grupo armado conocido como el Ejército Civil Indígena, reapareció en Chenalhó, en la zona de Los Altos de Chiapas, manteniendo a 90 personas como rehenes durante ocho días, exigiendo la liberación de uno de sus integrantes a cambio. Además, tres comunidades, Canolá, San Clemente y La Esperanza, entre Pantelhó y Chenalhó, también están siendo afectadas por la violencia. En una de estas comunidades, 180 personas huyeron y se refugiaron en una zona donde han recibido cobijo de personas solidarias.
- El 21 de julio, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) rescató a 107 indígenas tsotsiles quienes se habían refugiado en la escuela de Tzanembolom tras un ataque armado perpetrado por el grupo Los Herrera. Este grupo utilizó armas de grueso calibre para atacar la localidad, obligando a los indígenas a buscar refugio. Después de 10 días refugiados, el convoy de rescatistas logró trasladarlos a San Cristóbal de las Casas, donde recibieron atención médica, alimentación, alojamiento y apoyo psicológico. Tzanembolon es una pequeña ciudad al norte de Pantelhó, comunidad donde se han suspendido actividades de agricultura debido a la violencia.



#### Región fronteriza:

- El 16 de julio, pobladores de varias comunidades de Laguna del Cofre, Llano Grande y Nueva Independencia, de los municipios de Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo, denunciaron el secuestro masivo de hombres y mujeres por parte de civiles armados, presuntamente relacionados con el crimen organizado; hombres armados irrumpieron en sus comunidades y se llevaron a personas por la fuerza. También se ha reportado un uso y reclutamiento forzado de los pobladores locales: se reporta que en Nueva Independencia, los criminales obligaron a la población a establecer retenes para evitar la entrada de fuerzas policiales y en la comunidad de Laguna del Cofre, también se registró reclutamiento forzado por delincuentes. Las autoridades no lograron ingresar a las zonas afectadas debido a los bloqueos carreteros desplegados por los grupos criminales, lo que ha obstaculizado el acceso y ha llevado a habitantes a refugiarse en la sierra. En total, en estas comunidades están en riesgo alrededor de 1500 habitantes; hoy no tenemos información sobre el número de homicidios derivado de estos conflictos.
- A partir del 20 de julio, se reportaron bloqueos en siete municipios de Chiapas debido a la violencia y la presencia de grupos criminales. Los habitantes han denunciado la presencia de hombres armados movilizándose en camionetas todo terreno y vehículos blindados. Los bloqueos han afectado las carreteras en La Trinitaria, Frontera Comalapa, Chicomuselo, Mazapa de Madero, Bejucal de Ocampo, El Porvenir y Motozintla.
- El 22 de julio, se dieron enfrentamientos entre grupos armados en Siltepec. Los pobladores denunciaron bloqueos en las carreteras, dejando a muchos residentes incomunicados debido a la interrupción del suministro eléctrico y de la señal telefónica.
- El 23 de julio, el Cártel de Chiapas y Guatemala anunció su llegada a Nueva Morelia, Chiapas, a través de un video en redes sociales. En el video, aproximadamente 30 hombres armados y con el rostro cubierto se identificaron como miembros de esta agrupación; enviaron un mensaje desafiando al Cártel de Sinaloa. Cabe recordar que reportamos de esta agrupación en junio, cuando se registró un enfrentamiento violento en la comunidad de Ángel Albino Corzo, en el municipio de La Concordia, que derivó en el asesinato de 20 personas.
- El 24 de julio, se reportó que cerca de 600 mexicanos huyeron a Guatemala debido a la escalada de violencia en Chiapas provocada por enfrentamientos entre grupos criminales. Estos desplazados cruzaron la frontera y se refugiaron en comunidades de Cuilco, Guatemala. Las autoridades guatemaltecas, bajo la coordinación del Ministerio de Defensa y las autoridades locales, han establecido albergues y brindado asistencia humanitaria a los refugiados, proporcionando atención médica. Esta situación sorprendió puesto que no tenemos registros de desplazamientos internacionales derivados de conflictividad criminal recientes. La violencia y la



incapacidad de las autoridades mexicanas de contener estos niveles de violencia perfilan una potencial crisis humanitaria en la frontera, donde las fuerzas guatemaltecas también han desplegado militares para garantizar la seguridad y prevenir la propagación de la violencia. Como respuesta, el gobierno mexicano también desplegó elementos militares en la región que arribaron el 25 de julio.

• El 25 de julio, un grupo criminal atacó la cabecera municipal de Amatenango de la Frontera en Chiapas utilizando drones y explosivos. Este ataque, que no tiene precedentes en la entidad, obligó a pobladores a refugiarse en sus hogares para evitar quedar atrapados en el fuego cruzado. Familias enteras quedaron atrapadas y algunas buscaron refugio en localidades cercanas como Motozintla. Aunque no tenemos confirmación de que grupo criminal sería responsable, es posible que se trate de una operación del CJNG, agrupación que ha generado este tipo de ataques en Michoacán y Guerrero. Destacamos que, en este caso, grupos criminales acusan a habitantes de estar vinculados con grupos criminales rivales para justificar escalamientos de violencia.

Paradójicamente, además de la situación de desplazados mexicanos en territorio guatemalteco, el 25 de julio, una caravana migrante de 2 mil personas emprendió recorrido; salieron de Suchiate para cruzar hacia el Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo (CAIFT) en Huixtla. De modo que la única salida viable a estas movilizaciones grandes de personas será la implementación de un control carretero total por parte de cuerpos militares. Esperamos que, en el mediano plazo, el gobierno federal busque disponer de grandes bloques de elementos militares en la región, estrategia que podría contener y administrar la potencial crisis humanitaria.



## Conflictos comunitarios en Oaxaca continuarán generando violencia RIESGO SOCIAL

El pasado 19 de julio fue provocado un gran incendio en la comunidad de Lázaro Cárdenas, en San Miguel El Grande, Oaxaca, que consumió prácticamente todo lo que había en ella, incluyendo casas e incluso un bosque donde había una reserva comunitaria de aves endémicas, aunque no se han cuantificado con exactitud los daños, ya que los peritajes continúan. El incendio fue provocado, supuestamente, por habitantes de la comunidad del Llano de Guadalupe, ubicada en el municipio vecino de Tlaxiaco, sin embargo, el gobierno de Oaxaca acusó al crimen organizado, sin especificar alguna organización, de ser los perpetradores con el propósito de evitar la paz y los acuerdos que llevan meses negociándose entre las comunidades con la intermediación de las autoridades estatales y federales.

Una disputa de más de un siglo entre las comunidades mencionadas se reactivó hace poco menos de tres años cuando la administración de Arcángel Ortíz, alcalde de San Miguel el Grande, comenzó a disputar de nuevo más de dos mil hectáreas de bosque, que son muy importantes por ser fuentes de recursos naturales (sobre todo árboles maderables), y, por lo



tanto, generar la posibilidad de más ingresos económicos. Desde entonces, las tensiones han escalado constantemente con cierres de caminos, ataques a viviendas, cortes de la luz eléctrica y la presencia itinerante de elementos de la Guardia Nacional para evitar connatos de violencia. En noviembre del 2023 ocurrió una emboscada en esta misma comunidad resultando en la muerte de cinco personas, incluyendo dos policías de investigación y tres comuneros, que llamó la atención no solo por la utilización de armas de alto calibre, sino por el asesinato del hermano de la actriz Ángeles Cruz, quien ha acusado a las autoridades de no hacer nada y a elementos de seguridad de estar coludidos con los perpetradores del ataque.

Desde la emboscada había habido presencia de militares y elementos de la Guardia Nacional en la región, que incluso habían generado el desplazamiento de las familias de la comunidad, por lo que resultó aún más sorpresivo que los que provocaron el incendio lograran evadirlos, razón por la cual hubo acusaciones por parte de Ángeles Cruz de colusión de elementos de seguridad y falta de atención del gobernador Salomón Jara por concentrarse en los eventos de la Guelaguetza.

Por su parte, el Secretario de Gobierno de Oaxaca, Jesús Romero López, señaló que estaba ya preparándose un acuerdo de paz después de casi un año de mesas de diálogo y que este hecho de violencia se debía a la participación de actores externos, miembros del crimen organizado, que tenían también interés en controlar las zonas maderables que se están disputando las comunidades y que, en el acuerdo se planteaba dividir en partes iguales. También se informó que los responsables ya habían sido identificados, de los cuales había un preso y dos personas más con órdenes de captura.

Desde la emboscada advertimos que era probable que el conflicto solo fuera entre comunidades pero que la presencia de armas de alto calibre implicaba la posible participación del crimen organizado ya fuera como suministrador de las armas, con la aportación de sicarios para realizar los ataques o incluso actuando de manera autónoma y con intereses propios, como acusa el gobierno del estado, así como era importante prestar atención a las acusaciones de miembros del ejército y la Guardia Nacional como actores participantes del conflicto. No tenemos registro de la presencia de organizaciones criminales en los municipios mencionados, sin embargo, es posible que esa situación haya cambiado, en cuyo caso las organizaciones con más probabilidad de estar involucradas por la cercanía serían el Cártel de Juchitán (independiente) o el Cártel de Sinaloa (o alguna de sus organizaciones subordinadas como La Barredora). La primera podría tener interés en expandirse y controlar las zonas maderables para obtener una gran fuente de recursos económicos mediante la tale ilegal, de los cuales dependería para mantenerse a flote, mientras que la segunda ya es la que mayor presencia tiene en el estado.

Aun así, pese a la posible participación del crimen organizado en el conflicto, o de la colusión de elementos de seguridad con los perpetradores, lo más probable es que se siga tratando exclusivamente de violencia derivada de la disputa territorial entre las comunidades, por lo que, pese a los supuestos avances en las negociaciones, será importante pensar en nuevas



propuestas para robustecer el diálogo y en estrategias que eviten no solo el tráfico de armas y la participación de actores externos en el conflicto, sino la posible cooptación de elementos de seguridad por algún actor externo o incluso miembros de las comunidades, ya que, por el momento, parece que los hechos de violencia continuarán escalando.

• En otro hecho no relacionado, pero que es importante destacar para ilustrar el aumento de hechos de violencia en Oaxaca, es el asesinato del activista y defensor de derechos humanos, Lorenzo Santos Torres junto con su familia, en una emboscada en la carretera costera de Oaxaca el 18 de junio. El fiscal general, Bernardo Rodríguez Alamilla explicó que la víctima era originaria de Santiago Amoltepec, donde también hay conflictos entre comunidades, por lo que esa es una de las líneas de investigación. De estar relacionado el asesinato, sugiere, una vez más, la participación, aunque sea indirecta, sólo con el suministro de armas o facilitando la contratación de sicarios, del crimen organizado.

El conflicto entre comunidades de Tlaxiaco y San Miguel El Grande no es el único que hay en el estado, aunque sea el más grave y visible actualmente, por lo que será importante atender los casos para evitar que la situación se complique. Uno de los puntos fundamentales es clarificar el papel del crimen organizado en varios de los hechos mencionados.



Tercer cambio de secretario de Seguridad Pública en menos de seis meses en Guerrero refleja la incapacidad institucional para contener las disputas entre grupos delincuenciales y la creciente violencia en la entidad DINÁMICA CRIMINAL

La violencia que aqueja a Guerrero ha generado la renuncia de tres secretarios en los últimos seis meses: Evelio Méndez, Rolando Solano y Gabriel Zamudio dejaron su puesto como secretarios de seguridad entre enero y julio de 2024. En primer término, Evelio Méndez quien inició con la presente administración presentó su renuncia el 24 de enero del 2024 en medio de una crisis de seguridad y ante la incapacidad para detener los enfrentamientos entre Los Tlacos y Los Ardillos en la región centro del estado. En su lugar fue designado el general del ejército Rolando Solano Rivera quien ocupó el cargo por sólo 45 días, tras una crisis en la dependencia por el asesinato del normalista de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta a manos de tres agentes estatales. Esta crisis condujo a que el 14 de marzo, la gobernadora del estado anunciara la renuncia tanto del secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, como del propio secretario de Seguridad Pública, el general Solano Rivera, por tratar de tergiversar los hechos del homicidio. En su lugar fue designada como secretaria encargada de despacho, la jefa de la Unidad de Asesoría Política y Alertamiento, Jesús Castro Gutiérrez, quien tiene una trayectoria de más de 25 años en el sector, y se convirtió en la primera mujer en ocupar este cargo, aún con el carácter de transitoria. Posteriormente el 24 de marzo fue designado como secretario el



también general Gabriel Zamudio López, originario de Tixtla y coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor, y agregado militar y aéreo adjunto.

El pasado 22 de julio registramos la renuncia del general brigadier, Gabriel Zamudio López, quien argumentó motivos de salud en medio de una crisis de violencia en el estado. Ese mismo día el gobierno de Guerrero, a través de un comunicado, informó que había aceptado la renuncia del secretario Zamudio y que en los próximos días anunciaría al próximo secretario, en tanto designaría como encargada de despacho nuevamente a la ahora subsecretaria de Operación Policial, Jesús Castro Gutiérrez.

• En fuentes abiertas se señala que la verdadera razón de la salida del secretario Zamudio obedece al rechazo interno experimentado con la estructura de mando en la Secretaría, quienes le dificultaron su labor especialmente con el pago de los viáticos para el personal comisionado, esta versión señala que el mando operativo de la Secretaría lo ejercen personas nombradas por el senador Félix Salgado Macedonio.

El pasado 26 de julio fue nombrado Josué Barrón Sevilla, como nuevo secretario de Seguridad Pública, quien se ha desempeñado en áreas operativas y administrativas de la SEDENA, con experiencia como comandante del Batallón de Fuerzas Especiales, y comandante del 56 Batallón de Infantería en Cumbres de Llano Largo en Acapulco, en cuyo cargo estuvo al frente del operativo de apoyo a la población después del Huracán Otis. Es el cuarto secretario militar proveniente del ejército (los elementos de la marina no han sido considerados) que toma posesión durante la actual administración de la gobernadora Evelyn Salgado.

Dentro de los hechos de violencia y situaciones de riesgo social registradas en las últimas semanas en Guerrero, y que han sido factor para decidir realizar este último cambio de titular de la Secretaría de Seguridad, se encuentran los siguientes:

- El 18 de julio fueron asesinados dos miembros del Consejo Indígena y Popular de Guerrero 'Emiliano Zapata' (CIPOG-EZ), Alberto Verales Tepetitla y María de Jesús Pasado Margarito en Chilapa de Álvarez. La Comisión de Coordinación y Seguimiento del Congreso Nacional Indígena denunció que "hombres pertenecientes a Los Ardillos dispararon a la camioneta en la que viajaban, quitándoles la vida.
- El lunes 22 de julio registramos el asesinato de siete policías comunitarios integrantes de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), en las inmediaciones de la comunidad de San Juan del Reparo, municipio de Juan R. Escudero, en la zona centro del estado. La Fiscalía General del Estado informó que no localizaron los cuerpos porque fueron trasladados por los familiares a una comunidad cercana. Esta organización se encuentra bajo ataque de grupos delincuenciales que culminó en octubre de 2023 con el asesinato de su líder Bruno Plácido. Se disputan comunidades de la región costa chica donde también registramos presencia de Los Ardillos y de Los Rusos.



- En el tercer fin de semana de julio, 19 personas fueron asesinadas en Acapulco pese al despliegue de seguridad puesto en marcha por los gobiernos federal, estatal y municipal para el período vacacional de verano. Varios de estos crímenes se han cometido en plena zona turística. En el mes de junio se registraron 77 muertos en el municipio de Acapulco, que representa un incremento del 200% respecto al mismo mes del año 2023. Hasta el 21 de julio hay contabilizados 56 ejecuciones en el puerto.
- El 19 de julio elementos de la Policía Comunitaria de la Tecampanera realizaron un bloqueo de 24 horas en la carretera Iguala-Ciudad Altamirano, a la altura de Teloloapan para exigir seguridad. La demanda es que el gobierno federal y estatal haga operaciones de seguridad para frenar el ingreso de grupos delictivos en Teloloapan que amenazan con irrumpir en la parte norte de los municipios de Ixcateopan y Acapetlahuaya. Se han registrado enfrentamientos entre integrantes del crimen organizado en localidades de Arcelia y Teloloapan, frontera de los territorios de Tierra Caliente donde predomina la Nueva Familia Michoacana, con la región norte del estado donde tienen presencia grupos de policías comunitarias.

Con los cambios en la secretaría de seguridad pública se busca ofrecer una respuesta a la sociedad ante la creciente ola de violencia experimentada en el estado. La estrategia de realizar cambios ante los problemas y renovar el mensaje de que vendrá una mejoría con el cambio de titular que además corresponde al mismo perfil de los anteriores, parece agotarse con cada nuevo caso. La militarización de la seguridad pública estatal hasta hoy en Guerrero no ha aportado resultados diferentes, salvo que ha eximido a la clase política de rendición de cuentas en este tema, en un espacio otorgado a los militares, pero donde la responsabilidad final es de las autoridades electas.



# Ataque a colectivo de rastreadores en Zacatecas evidencia falta de continuidad y estrategia ante el delito de desapariciones DINÁMICA CRIMINAL

Integrantes de los colectivos Buscadoras de Zacatecas y Siguiendo tu Rastro con Amor, acompañados por elementos de seguridad estatal y federal, fueron atacados mientras se dirigían a realizar trabajos de rastreo en Estación La Colorada, municipio Villa de Cos.

Según sus propias declaraciones, se dirigían a la cabecera municipal para pegar cédulas de búsqueda, pero decidieron desviarse a La Colorada por petición del familiar de una víctima, en donde fueron atacados por presuntos miembros del crimen organizado. Y aunque elementos del Ejército y la Guardia Nacional (GN) repelieron la agresión y fueron tras los atacantes, estos huyeron del sitio sin que pudieran obtener más información sobre a qué grupo pertenecían o el porqué del ataque.



Una de las integrantes de los colectivos expresó que no es la primera vez que se ven amenazados en este municipio, aunque nunca había sucedido en La Colorada. Y es debido a ello, que las autoridades no acreditan muchas de las búsquedas en esta zona.

Villa de Cos es un municipio en donde de acuerdo con nuestra base de datos, las víctimas letales por parte del crimen organizado han disminuido a cero, y su pico más alto fue en 2021 con 45 personas muertas; tiene frontera con el municipio de Santo Domingo, San Luis Potosí, el cual presenta una situación de violencia similar, ya que el año donde tuvo más violencia del crimen organizado fue en 2018 con cuatro muertes, y desde febrero de 2023 no ha presentado ninguno de estos casos.

Por otra parte, Estación La Colorada se encuentra en una zona despoblada, a la que se llega por caminos estatales y brechas; está localizada a dos horas en auto de Fresnillo, el municipio más violento de Zacatecas, aunque presenta una notable tendencia a la baja en el número de víctimas del crimen organizado, en 2021 sus números fueron de 1455 homicidios y en 2023 de 770.

En noviembre de 2020, autoridades encontraron y destruyeron un campamento del crimen organizado, ubicado entre Estación la Colorada y Estación Pacheco, el cual fue abandonado por los delincuentes cuando se vieron amenazados por la presencia de los elementos de seguridad. En ese momento, se dijo que el lugar podría haber sido usado como base de entrenamiento, sin embargo, no se dio más información al respecto.

En octubre de 2023, el alcalde de Villa de Cos, Pier Michel Ríos (reelecto en las pasadas elecciones de junio), expresó que dentro del municipio sí había presencia del crimen organizado, al igual que en otros lugares del estado, pero que no existían delitos como enfrentamientos o levantones. Asimismo, dijo que en el municipio se realizaban las labores de vigilancia que les correspondían, pero en algunos casos que se presentaban eventos organizados por criminales como fiestas, palenques o carreras, no mandaría a los doce elementos de seguridad con los que contaba para desatar un enfrentamiento. También aclaró que la presencia de la GN y el Ejército no eran suficientes.

Ya que a pesar de que el municipio sólo cuenta con una población de 34 mil 600 personas, ésta se distribuye en 198 localidades dentro de una extensión de más de 6,500 km² (densidad de población de 5.2 habitantes por km²), mientras que el municipio más habitado que es Fresnillo cuenta con 5,037 km² de extensión y una población de poco más de 240 mil habitantes (densidad de casi 48 personas por km²), es decir, que los pocos policías que tiene Villa de Cos no tienen la capacidad de vigilar todo el municipio. Es probable que ésta también sea la razón por la que el munícipe indicó que los elementos federales tampoco eran suficientes para atender las necesidades de seguridad de la zona.

Asimismo, destaca que se han presentado eventos violentos en contra de policías dentro del municipio: en 2020 un municipal fue levantado, por lo que ocho elementos presentaron



su renuncia por miedo a la inseguridad; mientras que en 2021 se presentó otro caso de un policía secuestrado y el de cuatro estatales que fueron asesinados y calcinados en la carretera El Ramal-Chaparrosa.

En el municipio de Villa de Cos se enfrentan el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Talibanes. Éste último tuvo su origen con Los Zetas y mantiene una alianza con Los Zambada, facción del Cártel de Sinaloa (CDS). Desde septiembre de 2020 se hizo público el enfrentamiento que mantienen el CJNG y el Grupo Flechas Operativa MZ, brazo armado de Los Zambada, para apoderarse del estado, pugna que se ha extendido hacia Durango, San Luis Potosí, Colima y Veracruz.

De acuerdo con lo explicado por las madres buscadoras y el ambiente de violencia que se percibe en esta zona, es posible que el ataque no fuera directamente hacia ellas, ya que mencionaron que fue la primera patrulla que ingresó a La Colorada la que recibió los impactos y ellas ya no entraron porque fueron resguardadas por elementos de la Fiscalía del Estado (FGJE). Incluso la FGJE emitió un comunicado en el que especificó que los disparos no fueron "de manera directa al contingente institucional".

Por la geografía de Estación La Colorada y los antecedentes de campamentos del crimen organizado en el lugar, es altamente posible que la zona siga siendo utilizada por los criminales para estas actividades porque existen muchos puntos despoblados, y quizás el convoy de seguridad fue atacado para disuadirlos de entrar a un área en donde mantienen una base desde donde se mueven a lugares como Fresnillo o incluso hacia el vecino estado de SLP.

Sin embargo, si estos campamentos fueran utilizados para entrenamiento como se especuló en 2020, se elevarían las probabilidades de encontrar fosas clandestinas en el sitio. Cabe recordar que los colectivos de buscadores regularmente reciben llamadas anónimas sobre lugares en los que pueden encontrar estos panteones ilegales, quizás de ahí provino el interés de los colectivos de desviarse a La Colorada a realizar labores de rastreo.

El gobierno del estado ha mostrado su interés en los colectivos de buscadores a través de la designación de Deysi Janett Montes Márquez como fiscal especial para la Atención de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares en mayo de 2024, en sustitución de Rodrigo Rosas Collazo quien estuvo en ese cargo desde 2018.

Los integrantes de los colectivos de búsqueda han indicado que desde la llegada de Montes Márquez se reactivaron sus actividades e incluso se duplicaron los rastreos, pero que las autoridades se han visto rebasadas por el número de desaparecidos que actualmente se encuentra en más de tres mil 800 personas sin localizar en el estado.

Asimismo, aún existen casos como el de la madre Virginia de la Cruz, quien buscó a su hijo durante ocho meses, tiempo que el cuerpo estuvo sin identificar en el Semefo, a pesar de





que siguió todos los protocolos necesarios para la búsqueda e identificación solicitados por las autoridades.

Tal como lo indican los mismos colectivos de buscadores, el gobierno estatal y federal se encuentra rebasado ante el gran número de desaparecidos en todo el país. Y, a pesar de que madres y familiares se esfuerzan por realizar las labores de rastreo tienen que esperar que las autoridades autoricen y envíen un grupo de seguridad que los acompañe, lo que alarga el proceso de búsqueda. Además, los colectivos de varios estados han denunciado que las autoridades no acceden a realizar labores en zonas particulares por considerarlas peligrosas.

Los colectivos ya han declarado y demostrado en varias ocasiones que no dejarán de realizar esta labor a pesar del riesgo que corren, por lo que las autoridades tendrían que buscar una estrategia nacional que ayude a estos grupos que ya de por sí realizan una tarea que no les corresponde de manera precaria. Sin embargo, entre todos los embates que el gobierno mantiene contra la delincuencia organizada, éste parece ser uno de los últimos temas a resolver, por lo que no se espera que los ataques hacia estas organizaciones, ya sean directos o no, terminen en el corto o mediano plazo.



Aumento en el 61% de los subtipos de delitos durante la gestión de AMLO; resaltan aumentos en delitos de alto impacto social como extorsión, feminicidio, homicidio doloso, narcomenudeo, y violencia familiar ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence revisa la incidencia de los delitos registrados en las últimas tres administraciones federales, para lo cual se consideran las cifras publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Con la finalidad de tener información comparable, se emplean los siguientes periodos de información: de enero de 2009 a junio de 2012 para Felipe Calderón Hinojosa (FCH), de enero de 2015 a junio de 2018 para Enrique Peña Nieto (EPN), y de enero de 2021 a junio de 2024 para Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El criterio anterior obedece a que las cifras sobre delitos tuvieron cambios en su método de recolección y publicación a partir de 2015, por lo que antes de dicho año se tiene información para 53 subtipos de delitos y de 2015 a la fecha se amplió a 98 subtipos de delitos, lo que afectó la comparabilidad de las cifras a través de los sexenios. Los hallazgos son los siguientes:

- Durante la administración de AMLO se registró un aumento en el total de delitos del 24.1% en comparación con la gestión del FCH y del 17.0% respecto a la de EPN. El aumento implica 1.4 millones más de delitos.
- En comparación con FCH, a lo largo de la gestión de AMLO se observa lo siguiente:
  - Una disminución en 26 de los 53 delitos comparables, donde resaltan delitos con mayor incidencia como lesiones dolosas con otro elemento (8.0%), otros delitos del fuero común (44.3%, esta disminución se debe a que a partir de 2015 el cambio del



método para registrar y recolectar información permitió la identificación de más subtipos de delitos que dejaron de formar parte del conjunto generalizado denominado como "otros"), robo a casa habitación sin violencia (49.3%), robo a transeúnte en vía pública con violencia (47.1%), y robo de coche sin violencia (61.8%).

- Un aumento en 15 de los 53 delitos comparables, donde resaltan los de mayor incidencia los delitos por amenazas (122.3%), daño a la propiedad (0.9%), fraude (56.3%), y otros robos sin violencia (4.5%).
- En comparación con EPN, a lo largo de la administración de AMLO se identificó lo siguiente:
  - Una reducción en la incidencia de 38 de los 98 subtipos de delitos reportados. Entre los delitos con disminuciones resaltan los de mayor incidencia como otros robos sin violencia (11.2%), robo a casa habitación sin violencia (37.8%), y robo de coche sin violencia (45.2%).
  - Un aumento en 60 de los 98 subtipos de delitos reportados. Entro dichos delitos resaltan los siguientes dado que tienen la mayor incidencia delictiva: amenazas (72.9%), daño a la propiedad (16.4%), fraude (74.6%), lesiones dolosas con otro elemento (21.2%), otros delitos del fuero común (10.8%), y violencia familiar (75.0%).
- De los delitos de alto impacto social, se observa que, en comparación con las administraciones anteriores, durante la gestión de AMLO:
  - Extorsión: hubo un aumento del 68.8% en comparación con FCH y del 64.2% respecto a EPN.
  - Feminicidio: un aumento del 45.2% respecto a EPN.
  - Homicidio doloso: un aumento del 33.3% y del 23.1%, respecto a FCH y EPN.
  - Narcomenudeo: aumento del 122.9% en comparación con EPN.
  - Robo de vehículo: disminución del 37.6% y del 26.2% en comparación con FCH y EPN.
  - Secuestro: disminución del 59.1% y del 53.8%, respectivamente.
  - Violación: aumento del 47.9% y del 64.9%, respectivamente.
  - Violencia familiar: del 75.0% respecto a EPN.



Comparación Niver de incidencia Den	ctiva ac otti	nas nos A	arriirii Strat	iones reacrates	
Subtipo de delito	FCH	EPN	AMLO	Cambio FCH a AMLO	Cambio EPN a AMLO
Aborto		1,947	2,728		40.1%
Abuso de confianza	80,480	77,751	108,062	34.3%	39.0%
Abuso sexual		52,012	114,841		120.8%
Acoso sexual		5,427	37,922		598.8%
Allanamiento de morada		45,042	49,909		10.8%
Amenazas	210,745	270,978	468,560	122.3%	72.9%
Contra el medio ambiente		5,597	8,293		48.2%
Corrupción de menores		6,606	9,748		47.6%
Daño a la propiedad	507,130	439,588	511,655	0.9%	16.4%
Delitos cometidos por servidores públicos		49,509	73,026		47.5%
Despojo	79,020	81,135	108,614	37.5%	33.9%
Electorales		3,657	7,822		113.9%
Evasión de presos		435	358		-17.7%
Extorsión	20,525	21,105	34,651	68.8%	64.2%
Falsedad		9,830	16,435		67.2%
Falsificación		57,172	52,028		-9.0%
Feminicidio con arma blanca		413	720		74.3%
Feminicidio con arma de fuego		479	748		56.2%
Feminicidio con otro elemento		1,118	1,466		31.1%
Feminicidio no especificado		176	241		36.9%
Fraude	238,500	213,449	372,721	56.3%	74.6%
Homicidio culposo con arma blanca	152	97	22	-85.5%	-77.3%
Homicidio culposo con arma de fuego	396	676	190	-52.0%	-71.9%
Homicidio culposo con otro elemento	45,921	14,398	6,655	-85.5%	-53.8%
Homicidio culposo en accidente de tránsito		37,220	47,772		28.4%
Homicidio culposo no especificado	6,955	2,173	3,442	-50.5%	58.4%
Homicidio doloso con arma blanca	8,100	9,080	7,757	-4.2%	-14.6%
Homicidio doloso con arma de fuego	39,128	48,093	65,013	66.2%	35.2%
Homicidio doloso con otro elemento	18,863	16,079	16,624	-11.9%	3.4%
Homicidio doloso no especificado	3,477	2,025	3,308	-4.9%	63.4%





Comparación Niver de incluencia Delic	tiva de oiti	ilus iles A		nonioo i odordioo	
Subtipo de delito	FCH	EPN	AMLO	Cambio FCH a AMLO	Cambio EPN a AMLO
Hostigamiento sexual		3,388	10,147		199.5%
Incesto		127	36		-71.7%
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar		87,905	88,045		0.2%
Lesiones culposas con arma blanca	2,284	1,495	170	-92.6%	-88.6%
Lesiones culposas con arma de fuego	1,447	1,866	497	-65.7%	-73.4%
Lesiones culposas con otro elemento	164,355	68,202	36,746	-77.6%	-46.1%
Lesiones culposas en accidente de tránsito		86,505	126,442		46.2%
Lesiones culposas no especificado	24,552	35,829	20,935	-14.7%	-41.6%
Lesiones dolosas con arma blanca	24,005	29,418	37,740	57.2%	28.3%
Lesiones dolosas con arma de fuego	19,695	27,402	29,666	50.6%	8.3%
Lesiones dolosas con otro elemento	487,046	369,856	448,186	-8.0%	21.2%
Lesiones dolosas no especificado	70,856	88,564	56,780	-19.9%	-35.9%
Narcomenudeo		136,563	304,441		122.9%
Otros delitos contra el patrimonio		22,140	53,015		139.5%
Otros delitos contra la familia		35,772	49,386		38.1%
Otros delitos contra la sociedad		11,859	25,172		112.3%
Otros delitos del Fuero Común	1,272,201	639,426	708,167	-44.3%	10.8%
Otros delitos que atentan contra la libertad personal		49,146	88,101		79.3%
Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	68,584	16,633	43,823	-36.1%	163.5%
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal		15,618	46,383		197.0%
Rapto		788	346		-56.1%
Otros robos con violencia	96,350	160,012	102,601	6.5%	-35.9%
Otros robos sin violencia	500,388	588,990	523,132	4.5%	-11.2%
Robo a casa habitación con violencia	43,117	28,820	21,508	-50.1%	-25.4%
Robo a casa habitación sin violencia	350,404	285,222	177,527	-49.3%	-37.8%
Robo a institución bancaria con violencia	2,376	1,218	340	-85.7%	-72.1%
Robo a institución bancaria sin violencia	865	717	266	-69.2%	-62.9%
Robo a negocio con violencia	94,125	141,702	129,327	37.4%	-8.7%
Robo a negocio sin violencia	167,873	183,478	157,143	-6.4%	-14.4%



Comparación Niver de incidencia Delic	tiva de oitil	ilus iles A	arriiriistrat	nones reacraies	
Subtipo de delito	FCH	EPN	AMLO	Cambio FCH a AMLO	Cambio EPN a AMLO
Robo a transeúnte en espacio abierto al público con violencia		6,590	11,868		80.1%
Robo a transeúnte en espacio abierto al público sin violencia		3,209	10,336		222.1%
Robo a transeúnte en vía pública con violencia	327,597	207,593	173,223	-47.1%	-16.6%
Robo a transeúnte en vía pública sin violencia	117,306	74,537	55,808	-52.4%	-25.1%
Robo a transportista con violencia	10,802	26,776	26,317	143.6%	-1.7%
Robo a transportista sin violencia	4,209	7,645	4,487	6.6%	-41.3%
Robo de autopartes con violencia		1,220	1,826		49.7%
Robo de autopartes sin violencia		42,475	73,975		74.2%
Robo de ganado con violencia		1,574	435		-72.4%
Robo de ganado sin violencia	20,425	22,905	10,369	-49.2%	-54.7%
Robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos con violencia		195	116		-40.5%
Robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios públicos sin violencia		2,476	4,903		98.0%
Robo de herramienta industrial o agrícola con violencia		452	233		-48.5%
Robo de herramienta industrial o agrícola sin violencia		1,464	1,289		-12.0%
Robo de tractores con violencia		136	154		13.2%
Robo de tractores sin violencia		214	244		14.0%
Robo de coche de 4 ruedas con violencia	208,032	171,347	132,628	-36.2%	-22.6%
Robo de coche de 4 ruedas sin violencia	565,191	394,712	216,184	-61.8%	-45.2%
Robo de embarcaciones pequeñas y grandes con violencia		14	16		14.3%
Robo de embarcaciones pequeñas y grandes sin violencia		46	73		58.7%
Robo de motocicleta con violencia		24,951	34,307		37.5%
Robo de motocicleta sin violencia		62,760	99,151		58.0%
Robo en transporte individual con violencia		19,620	19,716		0.5%
Robo en transporte individual sin violencia		22,762	29,619		30.1%
Robo en transporte público colectivo con violencia		44,383	27,151		-38.8%
Robo en transporte público colectivo sin violencia		10,301	16,536		60.5%
	4l			k	<u> </u>



Subtipo de delito	FCH	EPN	AMLO	Cambio FCH a AMLO	Cambio EPN a AMLO
Robo en transporte público individual con violencia		6,354	5,990		-5.7%
Robo en transporte público individual sin violencia		1,207	3,116		158.2%
Robo en carreteras a autobuses con violencia	1,428				
Robo en carreteras a autobuses sin violencia	63				
Robo en carreteras a camiones de carga con violencia	1,691				
Robo en carreteras a camiones de carga sin violencia	306				
Robo en carreteras a vehículos particulares con violencia	1,104				
Robo en carreteras a vehículos particulares sin violencia	276				
Robo en carreteras otros con violencia	3,438				
Robo en carreteras otros sin violencia	1,113				
Robo en carreteras sin datos con violencia	28				
Robo en carreteras sin datos sin violencia	14				
Robo común sin datos con violencia	1,754				
Robo común sin datos sin violencia	17,013				
Otro tipo de secuestros		291	0		-100.0%
Secuestro con calidad de rehén		611	102		-83.3%
Secuestro exprés		166	191		15.1%
Secuestro extorsivo	4,506	2,872	1,441	-68.0%	-49.8%
Secuestro para causar daño		48	109		127.1%
Tráfico de menores		502	59		-88.2%
Trata de personas		1,299	2,464		89.7%
Violación equiparada		8,796	23,713		169.6%
Violación simple	52,676	38,462	54,193	2.9%	40.9%
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar		6,865	19,435		183.1%
Violencia familiar		543,910	951,932		75.0%
Total	5,988,887	6,353,668	7,431,108	24.1%	17.0%

Fuente: Elaboración propia con cifras del SESNSP, 2024.